

[Grupo Esencias](#) convoca, a través de su proyecto cultural [Medina Cultura](#) de la [Fundación NexoEmpleo](#), el VIII Premio Pérez-Taybilí de relato - 2026.

Bases:

1. Podrán participar escritores de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años y residentes en España, siempre y cuando no hayan sido premiados en anteriores ediciones.

2. La temática de la obra será completamente libre.

3. Cada autor/a podrá presentar un único trabajo en castellano, original e inédito, que no haya sido premiado en otro certamen ni esté pendiente de fallo en ningún otro concurso.

4. Los trabajos tendrán una extensión mínima de cuatro páginas y máxima de seis, y tipo de letra Times New Roman 12, interlineado de 1,5. Todas las páginas deberán ir numeradas y el título vendrá indicado en su primera página. La obra no debe contener imágenes ni en la portada ni en el relato. Asimismo, no se debe incluir en la misma ningún dato que pudiera reflejar su autoría.

5. Las obras deberán enviarse por e-mail en formato PDF, acompañadas por un documento también en PDF, nombrado PLICA, en el que figure el título del relato y los datos personales del autor/a (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, dirección completa, teléfono de contacto, email y nº de DNI o pasaporte). Este documento no incluirá la biografía literaria de los/as autores/as, sólo los datos personales indicados. Ambos documentos (obra y datos) deberán enviarse a: coordinacion@medinacultura.com. El asunto del correo será **"VIII Premio de relato Pérez-Taybilí"**. No se facilitará en el cuerpo del correo ni en su encabezamiento ningún dato personal. No se confirmará la recepción de originales por parte de la organización.

6. El plazo de presentación **se abrirá el 15 de junio y se cerrará el 31 de agosto de 2026 a las 23:59h** (hora española).

7. Se entregarán los siguientes Premios:

1º Premio: 2000€.

2º Premio: Ticket regalo de [Medina Mudéjar Cádiz](#) "Pack Qadis" para dos, valorado en 343€. Incluye: Alojamiento en [Riad Medina Mudéjar Sancti Petri](#) con desayuno + Baño árabe en Medina Mudéjar + masaje 25' + cena en [Restaurante Medina Mudéjar](#)

3º Premio: Ticket regalo de [Quinta de Cavia](#): valorado en 139€. Incluye: Comida o cena degustación + alojamiento en casita rural "Tomillo" con desayuno para dos

Accésit: Spa/Baños Árabes + masaje 25' para dos ([Esencias Spa](#), [Medina Mudéjar Toledo/Cádiz](#)), valorado en 105€.

**Condiciones de reserva: válido de lunes a domingo excepto julio y agosto y días festivos, reserva previa, válido durante un año desde fecha de compra*

8. El jurado está compuesto por destacadas personalidades del mundo de las letras.
9. Podrán ser descartados los relatos que se envíen en otro formato al requerido, contengan faltas ortográficas o una redacción incorrecta, o no se ajusten a las bases del concurso.
10. El jurado elegirá tres finalistas que serán invitados a la entrega de premios, y será entonces cuando se comunique el fallo del jurado, que tendrá lugar en **octubre de 2026**. Los nombres de los/as ganadores/as serán publicados en nuestra página web así como en las redes sociales de Medina Cultura y Medina Mudéjar. Asimismo, los relatos premiados -cuyos derechos de explotación quedarán en propiedad de Medina Mudéjar Baños Árabes- serán publicados en la web y en RRSS y en una futura Antología con motivo del décimo aniversario del premio.
11. El acto de entrega de premios tendrá lugar en octubre de 2026, en Toledo, en presencia de los miembros del jurado y autoridades locales. Los autores/as premiados estarán obligados a asistir al mismo o delegar en alguien que les represente.
12. La participación en el certamen supone la aceptación completa y sin reservas de las presentes bases.

En Toledo, a 10 de junio de 2026